**PROCESO DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO**

**INGENIERÍA MECATRÓNICA**

**ANEXO 7.4.7**

**Proyección para los próximos siete (7) años de los procesos de seguimiento y evaluación del profesor**

En los procesos de seguimiento y evaluación docente, el programa tiene el propósito establecer o definir las áreas de investigación de énfasis de la carrera en actualización y complementación para el desarrollo docente, estableciendo prioridades, y estimando necesidades de inversión para su cumplimiento. Para ello, la capacitación debe ser en forma sistemática y permanente, en relación con su saber particular, la investigación, el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y procesos de gestión académica.

Otro propósito es fomentar el desarrollo académico e investigativo de los docentes mediante participación de programas posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) y actualización mediante intercambios académicos, congresos, cursos, seminarios, talleres, pasantías y programas de docentes visitantes.